

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GARCIA & CABAY TAX ADVISORS CIA LTDA**

Celebrada el día 26 de marzo del 2019

En la ciudad de Guayaquil a los 26 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en la Cda. VERGELES, MZ. 1423 S.1, de esta ciudad de Guayaquil se encuentran presentes las siguientes personas: CABAY LIMONES MARÍA FERNANDA, propietaria de 399 participaciones y GENOVEZ ANDRADE DAYANNA ALEXANDRA propietaria de 1 participación. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario de la Junta, la señora CABAY LIMONES MARIA FERNANDA y como Presidente de la misma, la señorita GENOVEZ ANDRADE DAYANNA ALEXANDRA, en su calidad de Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todas personas detalladas anteriormente que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00), las socias, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año fiscal 2018 de la compañía GARCIA & CABAY TAX ADVISORS CIA LTDA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.

Dayanna Genovez

GENOVEZ ANDRADE DAYANNA

Socia

María Cabay

CABAY LIMONES MARIA

Socia